



CIRCULAR DRH/021/2022

Guadalajara, Jalisco, 08 de agosto de 2022

SECRETARIO GENERAL, REGIDORES, CONTRALORA, SÍNDICA, TESORERO, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, COMISARIO, DIRECTORES DE ÁREA, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS, ENLACES ADMINISTRATIVOS Y PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del IPEJAL en relación a los formatos vigentes por el Sedar (Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro), es importante considerar y revisar antes de ser enviados a la Dirección de Recursos Humanos a través del Departamento de Prestaciones Laborales, siendo esta dependencia la única facultada para realizar cualquier trámite ante dicho Organismo.

Por lo anterior, se les informa que los formatos serán requisitados, solo en los casos en los que el status haya cambiado y/o cuando nunca ha sido llenado dicho formato y sea necesario que se requirite para designar un beneficiario.

Requisitos para el llenado de formato del SEDAR:

- 1- Copia de la credencial de elector visible, de frente ambas caras
- 2- La INE deberá ser copia fotostática, (no utilizar foto).
- 3- Copia de la INE del servidor Público.
- 4- Copia de Curp de servidor público
- 5- Copia de Curp de cada beneficiario
- 6- Copia de Curp de la persona que se designe en ausencia de los anteriores (como se menciona en el recuadro del formato del Sedar (designación de beneficiarios) (en ausencia de los anteriores)
- 7- Llenado a una sola tinta (azul)
- 8- Que la firma coincida con la del INE, o lo más parecida
- 9- Llenar el cuadro con los porcentajes destinados
- 10- Llenar el formato diseñado.
- 11- Llenar el recuadro con la fecha (parte superior derecha).
- 12- No utilizar copia fotostática del formato Sedar.

Se anexa formato vigente, cabe mencionar que solo serán válidos con las firmas que esta Dirección autorice.

Sin otro particular por el momento estamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto

Atentamente

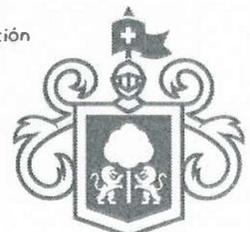
"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco"

Lis. Elizabeth Cortés Gutiérrez
Directora de Recursos Humanos



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de
Recursos Humanos
Coordinación General
de Administración e Innovación
Gubernamental



Gobierno de
Guadalajara